



Caso N° 1777 03052022

Fecha: 29 de abril de 2022.

Hora aproximada: 9:59, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Otoño.

Testigos: E. M. F. V., de 32 años.

Descripción: El informante reportó la presencia de un objeto considerado como una anomalía aérea, visto y fotografiado a las 9:59 horas del viernes 29 de abril de 2022 desde la Compañía Minera Cerro Negro, Cabildo, Región de Valparaíso.

Lo reportado fue descrito como un objeto con la forma de un cigarro o puro, de color blanco. No se indicó algún tamaño, pero sí que voló siempre al oeste de un testigo que lo vio por más de un minuto.

El usuario finalizó escribiendo que: “Yo, Geólogo (...) transmitiré la apreciación del testigo (S. M.) (...), a quien he acompañado en el análisis del evento. El me indica haber observado en el cielo un tubo blanco suspendido en el aire, aparentando estar muy lejos y muy alto, que luego se desplaza al poniente alejándose lentamente hasta desaparecer. El fenómeno fue observado durante casi 30 minutos. Estamos acostumbrados a trabajar con drones para levantamientos topográficos y creemos que podría ser uno, pero no calza con ningún modelo que conozcamos por su forma, altura y tiempo de vuelo, sin desplazamiento vertical que indique etapa de aterrizaje. Acostumbramos a ver las rutas de aviones comerciales y no se encontraba en una posición regular y además con escaso desplazamiento aparente, sin ruidos. Por el color quizás no corresponda a un vehículo de la FACH, tal vez algún dispositivo de carácter científico”.

El reporte se fundamentó con 13 archivos de tipo jpg, que consisten en 12 fotografías y una captura de pantalla.

A partir de las imágenes se georreferenció la ubicación del fotógrafo en las coordenadas 32° 33' 10" Latitud Sur y 70° 54' 44" Longitud Oeste. (Figura 1)



Figura 1

El 10 de mayo de 2022 el usuario envió a la SEFAA un total de 13 imágenes en formato jpg. Una de ellas es una captura de pantalla, por lo que no se la consideró material de estudio.

En todas las imágenes que sirvieron como material de estudio se extrajo y analizó la información contenida en ellas, constatando que los únicos cuatro archivos con datos originales fueron captados en el lapso de un minuto, entre las 09:59:03 y 10:00:55 del 29 de abril de 2022.

En las ocho fotografías restantes, aunque muy pequeño, el objeto que originó el caso fue visible a simple vista, por lo que testigo dibujó marcas señalando el lugar en que se encontraba. Con ello alteró la integridad digital del archivo. A pesar de eso, se pudo definir que hubo cuatro fotos tomadas a las 10:17, 10:19, 10:58 y 11:00 horas.

Mayores detalles se muestran en el apartado tres de este informe.

A partir de los momentos conocidos de las tomas fotográficas se trabajaron tres escenarios distintos: un primero con un objeto captado entre las 09:59 y 10:00 horas, un segundo objeto fotografiado entre las 10:17 y 10:19 horas, y un tercero entre las 19:58 y 11:00 horas.

Escenario 1

Las siguientes Figuras 2 y 3 muestran a un primer objeto captado mientras volaba alejándose en dirección nor-noroeste con respecto al fotógrafo.

En la Figura 2 se reúnen dos fotografías separadas en 4 segundos. Para cada una de se localizó al objeto usando un algoritmo de búsqueda de bordes y la Figura 3 es un montaje de esto.



Figura 2

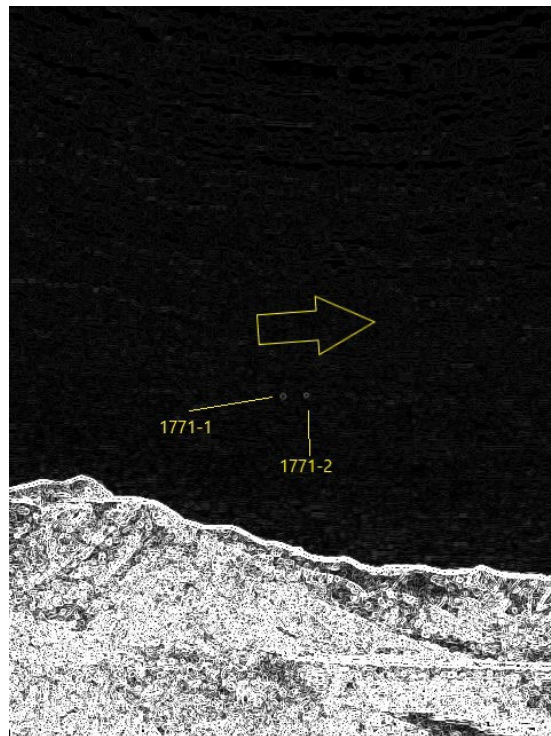


Figura 3. Objeto en vuelo situado al oeste del fotógrafo y con desplazamiento aparente hacia el noroeste.

Al estudiar el tráfico aéreo se verificó la presencia de una aeronave Airbus 321-211. Este avión realizaba el vuelo LXP352/LA352 de LATAM Express entre el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago y el Aeropuerto Andrés Sabella (SCFA) de Antofagasta.

Al momento de la fotografía, se encontraba a 28.850 pies y avanzaba a 428 nudos en rumbo norte (359°). (Figura 4)

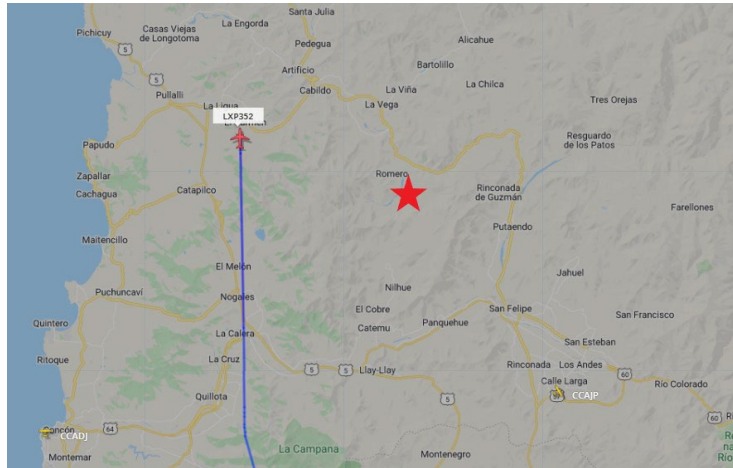


Figura 4. Situación a las 9:59 horas del 29 de abril de 2022. La posición del fotógrafo se ha marcado con una estrella roja.

Escenario 2

La Figura 5 reúne dos fotografías de un segundo objeto que volaba alejándose en dirección nor-noroeste con respecto al fotógrafo.



Figura 5. Fotografías de las 10:17 y 10:19 horas del 29 de abril de 2022.

Al examinar la situación del tráfico aéreo, se constató la presencia de un avión Airbus 321-211 efectuando el vuelo LAN1268 de LATAM Airlines entre el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago y el Aeropuerto Diego Aracena (SCDA) de Iquique.

A las 10:18 horas, avanzaba a 30.500 pies y 430 nudos en rumbo norte (359°). (Figura 6)

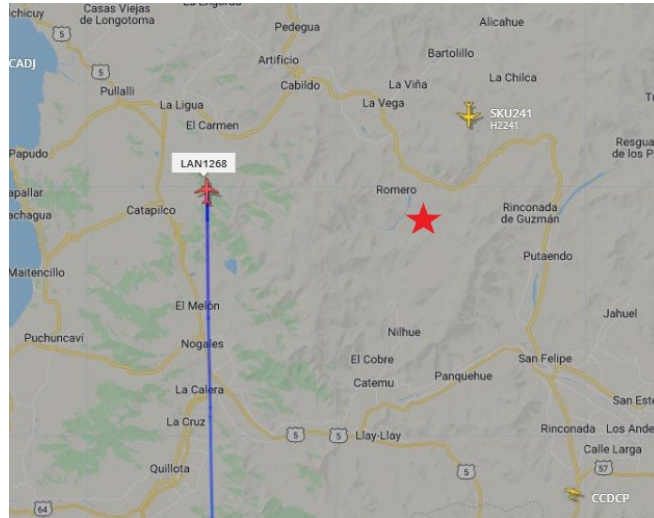


Figura 6. Situación a las 10:18 horas del 29 de abril de 2022. La posición del fotógrafo se ha marcado con una estrella roja.

Escenario 3

La Figuras 7 y 8 muestran dos fotografías de un tercer y posiblemente cuarto objetos que volaban siguiendo patrones similares a lo antes expuesto. Se trató de fotografías tomadas entre las 10:58 y 11:00 horas.



Figura 7



Figura 8

En ese lapso sobrevolaban el lugar dos aviones en vuelos de las aerolíneas LATAM Airlines y de JetSMART. (Figura 9)

Momentáneamente sin identificador de vuelo (“No call sign”) iba un Airbus 321-211 que cumplía el vuelo LAN1270 de LATAM Airlines entre el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago y el Aeropuerto Diego Aracena (SCDA) de Iquique. En ese momento se dirigía en rumbo norte (4°) a 27.425 pies y 422 nudos.

Tras él iba un Airbus 320-271N realizando el vuelo JAT054 de JetSmart entre el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago y el Aeródromo La Florida /SCSE) de La Serena. Volaba en rumbo norte (358°) a 27.900 pies y 400 nudos.

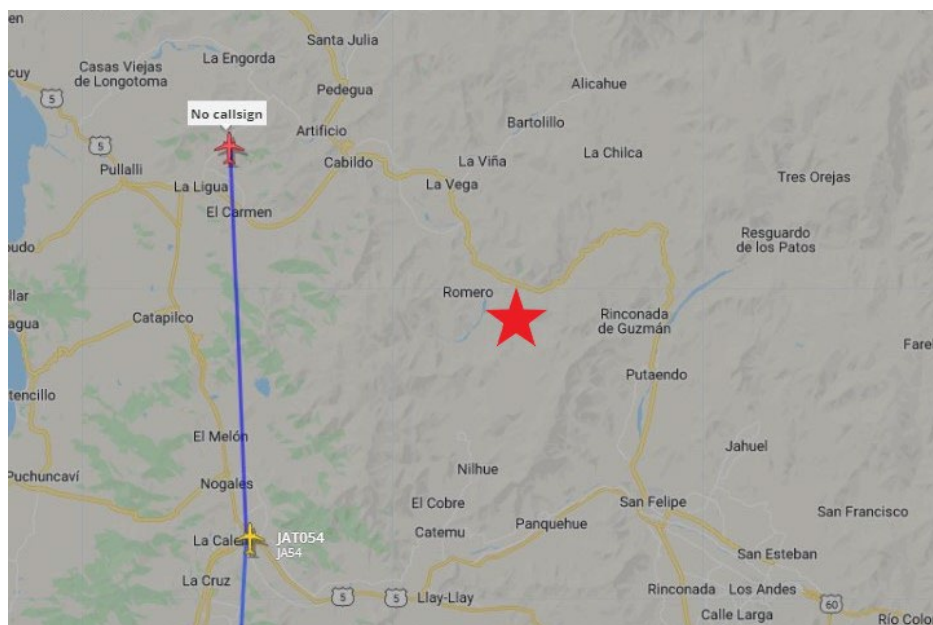


Figura 9. Tráfico aéreo a las 11:01 (HL) del 29 de abril de 2022. La localización del fotógrafo se ha marcado con una estrella roja.

Imágenes: El 10 de mayo de 2022 el usuario envió a la SEFAA un total de 13 imágenes en formato jpg. Una de ellas es una captura de pantalla, por lo que no se la consideró material de estudio. De las restantes, cuatro son archivos originales captados entre las 09:59:03 y 10:00:55 horas.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio y de los resultados de los estudios geográfico, forense, fotográfico y del tránsito aéreo, se determinó que el material fotográfico disponible determinó que lo reportado no correspondió a un solo objeto en vuelo, sino que a varios aviones. Todos tenían libreas blancas, por lo que generaron el mismo patrón de coloración al brillar.

En el lapso en que fueron captadas las imágenes sobrevolaron la zona en la que apuntó la cámara del teléfono celular los vuelos LXP352/LA352, LAN1268 y LAN1270 de LATAM Airlines y el JAT054 de JetSmart.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".